

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

50583 BARCELONA

Edicto

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 390/2017. Sección: /c.

NIG: 0801947120170000847.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 19/7/17.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: 9 Mataró, S.A. (en liquidación), con NIF A08399859, y con domicilio en Camino Capellanets, 25-35, 08303 - Mataró.

Barcelona, 24 de julio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170062431-1